



CURSO: Educar desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos

a) Fundamentación y objetivos

El curso constituye una de las primeras acciones que el CFE propone en consonancia con el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PNEDH) del Sistema Nacional de Educación Pública. Se pretende contribuir a la creación de espacios educativos donde los derechos humanos se respeten, se promuevan y se garanticen, no solo a partir de su incorporación conceptual y normativa en planes y programas sino fundamentalmente a través de una práctica didáctica y pedagógica que los vivencie en las aulas y en los centros. En este sentido se entiende pertinente articular los discursos y las prácticas educativas en torno a los Derechos humanos en general, y del género en particular.

Objetivos generales:

- Proporcionar elementos y herramientas conceptuales que permitan generar un marco teórico que fundamente una propuesta pedagógica en Derechos Humanos y Género.
- Introducir, sensibilizar y aportar líneas teóricas en temas de género y diversidad sexual y su correlato en Derechos Humanos, introduciéndolos/as a categorías básicas, y herramientas para gestionar temas de género y diversidad sexual en el cotidiano, evitando así situaciones de violencia simbólica que se encuentran naturalizadas en el espacio social.
- Generar un pensamiento crítico que contribuya a la transformación del sistema educativo en particular y la comunidad en general.

Objetivos específicos:

- Brindar herramientas conceptuales para gestionar y realizar intervenciones sobre género y diversidad sexual en centros educativos y/u otros espacios;
- Desnaturalizar a través de estas herramientas construcciones del sentido común sobre género, sexualidad y diversidad sexual;
- Reflexionar sobre las formas de funcionamiento heteronormativas y patriarcales del sistema educativo;
- Resituar y redimensionar la explicación de los conceptos vinculados a los Derechos Humanos a partir de la narración de vivencias y experiencias;
- Plantear el debate en torno a dilemas éticos como camino didáctico para la enseñanza de los Derechos Humanos.



b) Perfil de egreso

Se busca formar un docente comprometido con los derechos humanos, capaz de diseñar una práctica pedagógica respetuosa de la dignidad humana y los derechos fundamentales.

c) Requisitos de ingreso

El curso está destinado a Docentes de los Departamentos organizadores, docentes de didáctica y profesores adscriptores, docentes a cargo del Seminario de Derechos Humanos en CFE. Abierto a docentes de todos los subsistemas interesados en la temática.

d) Diseño curricular, evaluación y bibliografía

Módulo I – Educar en DDHH

Equipo docente: Rosario Caticha y Cecilia Blanco

Primera semana:

A - 1 Conceptos generales sobre los DDHH

- Definiciones básicas de DDHH
- Características de los DDHH
- Concepto de dignidad humana
- Debate en torno a la universalidad o multiculturalidad de los DDHH

A - 2 Educación en y para los derechos humanos

Segunda semana:

A - 3 -"Pasado Reciente" en Uruguay: el Abordaje de las graves violaciones a los DDHH en el período y los desafíos que se proyectan en la actualidad.

Modalidad de trabajo en la plataforma

Durante la primera y la segunda semana se espera que lea, reflexione y realice las diversas actividades sugeridas, quedando bajo su responsabilidad la evaluación de su aprovechamiento, Las tutoras le brindarán apoyo y asesoramiento.

El módulo se aprueba con la presentación de un ensayo reflexivo, cuyo plazo final de entrega es el 15 de octubre (se brindan pautas).



Módulo II – Educar desde la perspectiva de género

Equipo docente: Verónica Ardisoni y José Ramallo

Presentación

El módulo se dividirá en tres ejes temáticos, correlacionados que constituirán los recorridos de lectura y reflexión propuestos.

En el primero recorreremos las conceptualizaciones acerca del sistema sexo/género.

En el segundo abordaremos la Diversidad Sexual y las construcciones de sentido en el debate actual.

Finalmente nos acercaremos a la noción de políticas públicas desde esta perspectiva y algunos ejemplos de las mismas en el ámbito nacional.

Eje 1

El sistema sexo/género y la perspectiva de género.

El objetivo de este eje es introducirlos en las categorías de sexo/género, y la perspectiva de género, desde las ópticas de mayor recibo en la actualidad que discuten las perspectivas esencialistas o biologicistas tomando partidos por concepciones construccionistas.

Entendiendo que los puntos de partida de ustedes pueden ser o son disímiles y frente a la imposibilidad de conocer sus trayectorias en el tema, les proponemos tres niveles de lectura y una consigna común que puede ser abordada de acuerdo a su propia trayectoria.

Consigna

Elabore una conceptualización fundamentada de sexo/género tomando elementos de las lecturas seleccionadas según su nivel de trayectoria.

La misma debe integrar las conceptualizaciones allí vertidas o su confrontación, dando cuenta de una elaboración propia, que muestre sus elecciones y su voz.

La misma tendrá una extensión máxima de dos carillas hojas A4, letra Arial 12, interlineado de 1.5 margen de 2cm. Las notas se insertarán a pie de página, la bibliografía irá al final.

Nivel de lectura 1:

- Lamas, Marta (2000) “El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual”. (Cap: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género, pp 327- 366).PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género).UNAM, México.



-
- Rubin, Gayle (1989) *reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. En *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Revolución, Madrid. Pp113-190
 - Lagarde y de los Ríos, Marcela *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Disponible en <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf> (Obligatorio: presentación y capítulo 1, pp 15 a 35).

Nivel de Lectura 2

- Butler, Judith (1998) *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. Revista Debate Feminista, Vol 18 (pp 296-314). Octubre 1998, Mexico.
- Butler, Judith (2009) *Performatividad, precariedad y políticas sexuales*. AIBR-UCM. Vol. 4 – N° 3. Diciembre 2009, Madrid. (Obligatorio: capítulos 1 y 2)

Nivel de lectura 3:

- Bidaseca, Karina (2011) “*Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial*”. Volumen 8, número 17, septiembre-diciembre, 2011, pp. 61-89. Andamios, Buenos Aires.
- Segato, Rita: “*Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*.” en Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.): *La Cuestión Descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma-Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder.

Eje 2

Diversidad sexual y construcciones de sentido en el debate actual. Se ponen en cuestión las categorías de la Diversidad sexual, el proceso histórico de constitución de la categoría Diversidad y el debate actual sobre la inclusión de las mismas en el ámbito de la Educación pública.

Consigna

Tomando como base una de las dos guías de Educación Sexual que han sido puestas en debate (Guía Didáctica de Educación y Diversidad Sexual y Propuesta para el abordaje de la Educación Sexual en Educación Primaria e Inicial) y de acuerdo a las lecturas propuestas, fundamente su opinión respecto a las mismas y a su utilización en el sistema educativo.



La misma tendrá una extensión máxima de tres carillas hojas A4, letra Arial 12, interlineado de 1.5 margen de 2cm. Las notas se insertarán a pie de página, la bibliografía irá al final.

Lecturas

Para la conceptualización general sobre Diversidad sexual usar las guías de Educación Sexual

- Elizalde, S. (2009) *Normalizar ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud*. En Revista Argentina de Estudios de Juventud, 1. Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1475/1249>
- Sempol, Diego (2014) *“Locas”, “travas” y “marimachos”: Identidades políticas, intervención educativa y desafíos para un trabajo con la diversidad sexual en el sistema educativo*. ANEP, Publicaciones. Montevideo.
- Morgade, Gabriela (2006) *Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media*. En Revista del Instituto de Ciencias de la Educación, n. 24, Buenos Aires.

Módulo III- Actividades para educar desde la perspectiva de género y DDHH

Equipo docente: Lucila Artagaveytia y Diego Sempol

Consistirá en dos talleres a realizarse el 18 de noviembre, uno a cargo de Lucila Artagaveytia (en la mañana) y otro a cargo de Diego Sempol (en la tarde). Se propondrá a los cursillistas la producción de materiales para el trabajo en las aulas integrando los contenidos del curso.

Propuesta para el taller a cargo de Lucila Artagaveytia

Fundamentación

Educación en Derechos Humanos es una tarea de carácter ético en múltiples sentidos: es una praxis humanizadora que incluye la otredad; nos exige debatir, argumentar y dar cuenta públicamente de lo que hacemos; nos lleva a transitar caminos de acción cercanos a la utopía; implica siempre enfrentar dilemas que nos obligan a realizar opciones. El taller se propone a) promover instancias de trabajo basadas en la participación de los adolescentes, b) resituar y redimensionar la explicación de los conceptos vinculados a los Derechos Humanos a partir de la narración de vivencias y experiencias, c) plantear el debate en torno a dilemas éticos como camino didáctico para la enseñanza de los Derechos Humanos. Para ello se trabajará con ejemplos de



discriminación laboral en relación al género en base a testimonios, imágenes fijas, casos recreados y frases polémicas como soporte a la propuesta didáctica.

Propuesta de evaluación para el taller (A ser realizada en forma individual o en grupos de hasta tres cursantes).

- A) Elaboren o seleccionen un material (testimonio, relato, imagen/es, video, etc.) que narre una vivencia o experiencia colectiva o individual.
- B) Adjunten el material y a continuación:
1. Expliciten qué derecho o derechos humanos podrían trabajarse a partir del material elegido.
 2. Seleccionen UNO de esos derechos.
 3. Elijan un nivel educativo donde concretar la propuesta de enseñanza.
 4. Realicen un listado de conceptos e información vinculada a ese derecho que podría enseñarse a partir del material.
 5. Formulen (en modalidad interrogativa) algún dilema a debatir éticamente a partir de su contenido.
 6. Planteen otras actividades posibles a proponer a los estudiantes a partir del material.
 7. Fundamenten, una vez terminado el trabajo:
 8. Por qué consideran que la propuesta promueve la participación.
 9. Si consideran que pudieron resituar la explicación conceptual a partir de la experiencia seleccionada.
 10. Por qué creen que el interrogante planteado es un dilema ético.
 11. Anexen la bibliografía consultada.

Aspectos formales

Extensión máxima: 5 carillas

Arial 12, interlineado 1.5.

Bibliografía Módulo III- Taller de Lucila Artagaveytia

- Artagaveytia, Lucila (2013) *Una experiencia en marcha: la educación en Derechos Humanos como práctica ética*. En: A, Capocasale y Y. Frugoni (coords) Educación y derechos humanos: modelos a construir. Miradas problematizadoras. Montevideo. Magro.
- Artagaveytia, Lucila (2012) *Manual de apoyo didáctico para la utilización del audiovisual. Proyecto Construyendo el Futuro con Trabajo Decente*. Montevideo. Mastergraf.



- Artagaveytia, Lucila (2010) *Las narrativas para el debate ético sobre Derechos Humanos. Una propuesta didáctica centrada en la participación del adolescente*. En: Revista Temas 03. Montevideo. Tradinco.
- Artagaveytia, Lucila y Barbero, Cristina (2009) *Enseñar derechos humanos a los niños del tercer milenio*. Montevideo. Santillana.
- Bobbio, Norberto (1992) *Presente y futuro de los derechos del hombre*. Barcelona. Gedisa.
- Cullen, Carlos (2008) *Resistir con inteligencia. Reflexiones éticas sobre la educación*. México. Pueblo Nuevo y Casa de la Cultura del Maestro Mexicano.
- García Méndez, Emilio (1999) *Infancia: de los derechos a la justicia*. México. Fontamara.
- Meirieu, Philippe (2001) *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona. Octaedro.
- Oliver, Quima; Bonetti, Juan Pablo y Artagaveytia, Lucila (2006) *“Salud y participación adolescente. Palabras y juegos”*, Montevideo, UNICEF

Propuesta de taller de Diego Sempol: Gestión de la Diversidad Sexual en el sistema educativo

Fundamentación

Durante este taller nos proponemos avanzar sobre la compleja relación entre género, diversidad sexual y educación a través de una bibliografía mínima que se desplegará a través de la interacción.

La instancia está organizado en dos ejes complementarios: se inicia con aspectos teóricos sobre algunas claves conceptuales en torno al género y la sexualidad y la teoría queer Y una segunda instancia que gira en torno a situaciones concretas prácticas que funcionen como disparadores para la discusión.

Objetivos

- Sensibilizar a los/as docentes en una perspectiva de derechos humanos ligados al cuerpo, el género y la sexualidad en los centros educativos
- Promover en los/as docentes la comprensión de que los centros educativos son espacios profundamente sexualizados y generizados que ambientan la violencia y la discriminación
- Generar una serie de recomendaciones prácticas para trabajar los temas de diversidad sexual dentro del espacio educativo, que permitan abandonar el paradigma de “los emergentes” y su sustitución por la promoción de la gestión de la diversidad sexual y su inclusión en discursos institucionales más universales.

Evaluación



Los/as estudiantes deberán entregar una propuesta de intervención que aborde algunos de los problemas analizados en la instancia de taller.

Bibliografía introductoria al tema

- Córdoba, D.; Saez, J.; Vidarte, P. (eds.) (2005) *Teoría Queer*. Egales. España
- Elizalde, Silvia (2009) *Normalizar ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud*. *Revista Argentina de Estudios sobre la Juventud*. Nro 1, 2009 Pp.1-11
- Fernández, Josefina (2004) *Cuerpos desobedientes*. Edhasa. Buenos Aires.
- Flores, Raquel. "Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". *Revista Iberoamericana de educación* N38 (2005) Pp. 67-86
- Halperin, David (2004) *San Foucault. Hacia una hagiografía gay*. Cuenco de la Plata. Buenos Aires.
- Marshall, Daniel (2011) *Acoso homofóbico, derechos humanos y educación: una perspectiva no deficitaria de las políticas y prácticas de bienestar para la juventud queer*. *Archivos de Ciencias de la Educación*. 2010 Año 4, N4 Pp. 51-66
- Morgade, Graciela (coord.) (2011) *Toda educación es sexual*. La Crujía. Buenos Aires.

e) Carga horaria

Horas presenciales: 16

Horas de trabajo asistido por tutoría virtual: 45

Horas de trabajo autónomo: 20 horas

Total de horas: 81 horas

f) Cuerpo docente

Verónica Ardisoni: Licenciada en Sociología (FCS- UDELAR). Posgrado en Desarrollo Local (Universidad Católica-CLAEH). Diploma en Género y Políticas Públicas (FLACSO)-Tesis pendiente. Maestranda en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y CC de la Educación, (UdelaR). Docente efectiva en el Profesorado de Sociología CeRP del Centro (Florida). Consultora en Desarrollo Local Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Presidencia de la República.

Lucila Artagaveytia: Magister en Educación con énfasis en Currículum y Evaluación. Postgrado en Constructivismo y Educación (FLACSO). Profesora efectiva de Historia egresada del Instituto de Profesores Artigas. Integrante del grupo de trabajo de apoyo al programa: "Construyendo el futuro con trabajo decente" llevado a cabo por el MEC, OIT, ANEP, BPS. Consultora en educación de UNICEF con diversas modalidades de



participación en proyectos educativos. Publicaciones varias en la temática de Educación y Derechos Humanos.

Karina Bathyany: Doctora en Sociología y Magister en Desarrollo Regional y Local. Profesora titular (G5) del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias de Sociales, Universidad de la República (Uruguay) en el área de metodología de la investigación y en el área de sociología de género. Integrante del Sistema Nacional Investigación. Integrante del Consejo Nacional de Género en representación de la Udelar. Autora de numerosas publicaciones en torno a las temáticas de bienestar social, género, políticas públicas, trabajo no remunerado y cuidados.

Cecilia Blanco: Abogada. Docente del Área Socio-jurídica de la Facultad de Derecho (Udelar). Encargada del despacho de la Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente. Asesora letrada y estratégica del Grupo de trabajo por Verdad y Justicia (Presidencia de la República).

Rosario Caticha: Egresada del Instituto de Profesores Artigas en Historia, cursó estudios de postgrado en la FHCE y CLAEH. Se desempeñó como profesora, directora e inspectora de Historia en el CES, como profesora de Didáctica de la Historia en el IPA. En la actualidad dicta el Seminario de Educación en DDHH en Formación Docente. Integra la Asociación de Amigos del Museo de la Memoria.

Rosa María Mujica: Diplomada en Educación, Derechos Humanos y Políticas Públicas. Directora del Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP). Coordinadora de la Red Latinoamericana Paz y Derechos Humanos del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL).

José Ramallo: Posgraduado del Diplomado Superior en Ciencias Sociales por FLACSO-Argentina y Maestrando en Educación Lenguaje y Medios por la Universidad Nacional de San Martín. Egresado del Profesorado de Educación Cívica y Derecho (IPA). Docente de la especialidad Sociología del Instituto de Profesores Artigas de Montevideo. Integrante del Colectivo Ovejas Negras como referente en Educación y Diversidad Sexual de la Comisión de Educación de dicho Colectivo. Es coautor de los manuales para docentes y estudiantes sobre construcción de ciudadanía. Participó en el grupo de elaboración de contenidos para la Guía de Educación y Diversidad Sexual editada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Ana María Rodino: Doctora en Educación. Consultora Educativa en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica). Publicaciones varias sobre Educación en Derechos Humanos y redactora de informes sobre metodología de Educación en Derechos Humanos en libros de texto.



Diego Sempol: Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Nacional General Sarmiento-IDES). Diploma de Posgrado en Historia Contemporánea (CLAEH). Profesor de Historia egresado del Instituto Profesores Artigas. Consultor para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA) en temas de violencia homo-lesbo-transfóbica en América Latina. Coordinador responsable del equipo de investigación sobre “Políticas públicas y diversidad sexual”. Variadas investigaciones y publicaciones sobre diversidad sexual.

f) Existencia de evaluación y modalidades de la misma

Cada módulo se evalúa individualmente, con un trabajo final de síntesis. Las consignas figuran en el correspondiente programa.

g) Certificación que se otorga

Curso de educación permanente. (5 créditos)

Por equipo organizador

Dinorah Motta de Souza

María del Luján Peppe